

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

El Santuario, nueve (9) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Sucesorio intestado
Causante	Gustavo de Jesús Echeverry Ramírez
Interesados	Cándida Rosa Ramírez de Echeverry
Radicado	056973184001 - 2020 – 00163 – 00
Providencia	Auto # – ordena agregar memorial y abstiene de fijar fecha de inventarios -

SE ORDENA AGREGAR el memorial enviado por el Apoderado Demandante, para los efectos procesales subsiguientes.

SE ABSTIENE por el momento el despacho de citar para inventarios y avalúos de los bienes de la herencia de este asunto, por cuanto aún no se ha efectuado el registro en la página Web de la Rama judicial, por la secretaria, lo que es indispensable para su continuación.

NOTIFÍQUESE

JUAN DIEGO CARDONA SOSSA
Juez

Firmado Por:

JUAN DIEGO CARDONA SOSSA
JUEZ

JUEZ - JUZGADO 001 DE CIRCUITO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LA
CIUDAD DE EL SANTUARIO-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2600c6dfbbcdef21e18037a54ac5dd4f8a13c449b5aa80464c2abbcceb4b9a1f

Documento generado en 08/03/2021 05:34:07 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>